

OEA otorgó a Almagro una mayor autoridad para que vigile la transición en Guatemala

La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó este viernes una resolución que otorga al secretario general del organismo, Luis Almagro, una mayor autoridad para vigilar el proceso de transición en Guatemala, en el que el actual mandatario, Alejandro Giammattei, debe ceder el mando al presidente electo, Bernardo Arévalo de León.

La iniciativa, impulsada por Antigua y Barbuda, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y la República Dominicana, fue aprobada por aclamación, es decir, con el aplauso de la mayoría de los embajadores que representan a los 34 países que son miembros activos de la OEA (Cuba pertenece a la organización pero no participa desde 1962).

La resolución pide a Almagro, que viajará a Guatemala la semana próxima para supervisar la transición, que se reúna con representantes del Ministerio Público, acusado de haber emprendido una persecución penal contra el Movimiento Semilla desde que Arévalo de León pasó a la segunda vuelta electoral en los comicios del 25 de julio.

Específicamente, el texto le solicita que traslade al Ministerio Público «la importancia de la separación de poderes» por ser «esencial para el ejercicio de la democracia» y, además, que destaque que «el uso del ordenamiento jurídico como una herramienta para intimidar y cambiar indebidamente los resultados electorales no es aceptable».

Este mismo lunes, el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala suspendió de manera provisional el partido de Arévalo de León, el Movimiento Semilla, un dictamen sin precedentes que ha creado una situación de incertidumbre y que ha hecho que expresen serias preocupaciones varios países, incluido EE.UU., Canadá, Chile y Bolivia.

Además, el miércoles, el Congreso de Guatemala acordó no reconocer a la bancada del Movimiento Semilla por orden del juez penal Fredy Orellana, acusado de socavar la justicia y de corrupción por el Departamento de Estado de EE.UU.

Arévalo de León, cuya principal promesa es erradicar la corrupción del Estado, ganó la Presidencia para el periodo

2024-2028 en la segunda vuelta electoral del pasado 20 de agosto con 2,5 millones de votos a su favor y superando por 21 puntos porcentuales a su rival, la ex primera dama Sandra Torres Casanova, de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

Torres Casanova sigue sin reconocer su derrota y ha agitado el fantasma del fraude electoral, algo que rechaza de lleno la Misión de Observación Electoral de la OEA que estuvo presente durante el proceso.

El próximo 4 de septiembre se iniciará el proceso de transición para que pase el poder de Giammattei a Arévalo de León, que deberá tomar posesión junto a la vicepresidenta electa, Karin Herrera, el 14 de enero de 2024.

Almagro ya visitó Guatemala a días de la segunda vuelta electoral y se reunió entonces con varios importantes actores el país.

EFE